Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE DON FADRIQUE

Por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2020 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo en la categoría de operario de medioambiente y guarda de campo con la especialidad de guarda de caza, por el procedimiento de concurso-oposición. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento ubicado en la sede electrónica https://villadonfadrique.sedelectronica.es/info.0. También existe acceso a la sede electrónica desde la web municipal https://www.villadonfadrique.com

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

La Villa de Don Fadrique, a 21 de diciembre de 2020.-La Alcaldesa-Presidenta, Macarena Aguado Sepúlveda.

Nº. I.-5999

Código de verificación: **2020.00005999**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**